

Ciudad de México a 25 de mayo de 2020

Dr. José Luis Sampedro Hernández  
Jefe del Departamento de  
Estudios Institucionales  
PRESENTE:

Por medio de la presente le solicito atentamente presentar ante el Consejo Divisional de la DCSH mi solicitud para modificar los términos de mi periodo sabático aprobado en enero de 2019 por el señalado Consejo Divisional.

La razón de esta solicitud es que a partir de los cambios realizados al calendario escolar de la UAM, derivados de la emergencia sanitaria en que nos encontramos, la fecha de conclusión de mi sabático, 1 de noviembre, se desfasó con el inicio de trimestre, por lo que la modificación solicitada busca que se pueda usar mi sabático como causal para contratar a alguien en el trimestre 20-P.

El programa de actividades académicas que realizaré durante dicho periodo es el mismo que fue aprobado en enero de 2019.

El nuevo periodo va del 2 de septiembre de 2019 al 2 de enero de 2021.

ATENTAMENTE



Dr. Manuel Netzacuri Ontiveros Jiménez  
Profesor Titular Nivel "C" de TC  
Departamento de Estudios Institucionales  
UAM Cuajimalpa